



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MEDICINA
PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura: SOCIO ANTROPOLOGÍA		
Curso: Primero	Nivel Educativo: Grado	
Semestre: Primero	Tipo: Teórico - Práctico	
Área de Formación: Básica	Carga Horaria Semanal: 2 (reloj)	
Clave: MED1105	Carga Horaria Semestral:	Hs Teóricas Semestral: 26
Pre-requisito: Admisión a la Carrera	32 (reloj)	Hs Prácticas Semestral: 06
Crédito: 2	Hs Autónoma Semestral: 17	
Aprobación:	Res. CU _ N° 003/ 18 Fecha 18/ 08/2018	Carga Horaria Semestral (presencial y autónoma): 49
Profesor/es: Lic. Magnolia Arias		

✓ **OBJETIVO GENERAL**

La Carrera de Medicina de la Universidad Leonardo Da Vinci tiene como objetivo, formar profesional idóneo con conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas en el arte y en la ciencia de la medicina, con conciencia reflexiva y crítica, capaz de investigar, interpretar y proponer soluciones a los problemas de salud de nuestro país, dentro de un marco ético y estético que le permita interactuar con responsabilidad social en su comunidad en forma participativa.

✓ **MISIÓN**

Preparar médico con sólida formación académica, científica, tecnológica e innovador con profundo compromiso social, valores éticos, liderazgo en la promoción de la salud y preparado para adaptarse a la sociedad en constante cambio.

✓ **VISIÓN**

Brindar espacio de conocimiento académico, científico, tecnológico con enfoque innovador y adaptable a los nuevos descubrimientos de la medicina, sensible a la realidad social de la región con impacto constructivo en la solución de problemas de salud del entorno.



II. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de la sociedad centrado en el enfoque antropológico en la carrera de Medicina, responde a la tendencia actual de promover una medicina que valora y respeta a la persona, como ser humano, con sentimientos, emociones, historia y cultura, no solamente como un cuerpo físico que podría estar enfermo. La visión integral de la persona implica la integralidad en el aspecto bio-sico-socio-afectivo y espiritual de la naturaleza humana, en lo más complejo de su forma de ser y pensar.

Por tanto, la asignatura de socio antropología, se ocupa del estudio de las características típicas de sociedades humanas, de poblaciones concretas, a través de los tiempos hasta la época actual y de las proyecciones hacia el futuro que les depara; del estudio de cómo y porqué han cambiado estos pueblos; así como también del estudio específico de sus comportamientos, creencias, actitudes, valores e ideales adquiridos, que son compartidos por los miembros de ese grupo humano.

Desde esta perspectiva, la asignatura tiende a lograr que el futuro médico conozca y comprenda los patrones culturales o estilos de vida de la persona a quien tratará. Así mismo, que estudie las características culturales del contexto en el que deberá desempeñarse como profesional de la salud. En efecto, el papel del médico en la sociedad del conocimiento y la era de la globalización es fundamental para la mejora de la calidad de vida de las personas, y el desarrollo de un país, y se constituye en factor vital de cambio cultural.

Por otro lado, los vertiginosos avances de la ciencia y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, exigen a los centros de formación de médicos promover la producción de nuevos conocimientos para estar a la vanguardia de esos avances a nivel mundial. En este sentido, el estudio de la investigación antropológica que forma de esta materia, se vuelve ineludible, para su aplicación práctica en el campo de la medicina y la salud pública.

III. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias Genéricas

1. Implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).
2. Comunicarse en las lenguas oficiales del país, del MERCOSUR y en otra lengua extranjera.
3. Constituir y trabajar en equipos de salud multidisciplinarios e intersectoriales reconociendo las competencias y compartiendo las responsabilidades con los demás integrantes.
4. Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas y aceptar y cumplir los códigos de ética del campo médico.
5. Formular, gestionar y/o participar en proyectos.
6. Demostrar compromiso con la calidad.



7. Ser capaz de brindar una atención integral y humanística en todas las etapas de la vida de los seres humanos
8. Reconocer los derechos de los pacientes, en especial el de la confidencialidad y el del consentimiento informado.
9. Promover la preservación de la salud y del medio ambiente, través de la promoción de estilo de vida saludable y actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

Competencias Específicas

1. Desarrollar el autoaprendizaje permanente, evaluaciones y autoevaluación periódicas de su desempeño durante toda la vida profesional.
2. Identificar los factores psicológicos (stress, dependencia y abuso de alcohol, drogas y tabaco).
3. Identificar los factores sociales (violencia, accidentes, maltrato, abuso, marginación, discriminación).
4. Identificar los factores económicos (pobreza, inequidad).
5. Identificar los factores ambientales (contaminación, clima, destrucción del ecosistema)
6. Respetar la diversidad y multiculturalidad.

IV. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Unidad I

Antropología y cultura. Antropología, campos, importancia de su estudio. Antropología, una Ciencia Social aplicada a las Ciencias Médicas. Antropología Médica, alcances y características. Cultura y evolución social. Ecología humana. Cultura y medio ambiente.

Unidad II

Cultura y comunicación humana en un mundo globalizado. El proceso de la comunicación y el aprendizaje en ser humano. La relación entre el lenguaje y la comunicación. Estudios científicos sobre identidad e interculturalidad, las zonas de frontera, migraciones, estilos de vida generacionales, redes sociales, una comunicación sin espacio ni tiempo, la cultura del mundo de la inmediatez.

Unidad III

Tecnología y cultura material. Ciencia, tecnología, desarrollo e innovación en la era del conocimiento y la globalización. Los sistemas económicos en el Paraguay a través del tiempo.

Unidad IV

Medicina tradicional desde un abordaje antropológico. Medicina tradicional y Medicina científica o académica. Atención primaria de la salud y Medicina tradicional. El Promotor de la salud, un elemento de integración entre la Medicina académica y la tradicional. Orientación antropológica en Salud Pública. El trabajador de la salud como agente de cambio cultural. Actitud del profesional sanitario ante la medicina tradicional. Aprovechamiento de elementos de cultura local.



Unidad V

Familia y organización social. La influencia de la familia como esquema de adaptación al medio. La organización del grupo tribal. La organización de la familia matrilineal. La influencia de la colonia como proceso de dispersión y desnucleación familiar. Las nuevas formas de conformación de la familia. Antecedentes históricos y situación actual de la medicina familiar.

Unidad VI

Características de la cultura paraguaya. La cultura guaraní y la cultura paraguaya. Ensayos sobre características del paraguayo de la época actual. La cultura real y la cultura ideal. Dos países en uno. Tipificación de la cultura paraguaya, con base en estudios de culturas nacionales.

Unidad VII

Investigación en Antropología Cultural. Concepciones científicas, teorías e ideologías del mundo occidental. Epistemología de las Ciencias Sociales, Antropología y Cultura. El proceso de la investigación científica. Estilo de redacción de las Ciencias Sociales.

Unidad VIII

Antropología cultural aplicada a problemas sociales. Ética de la Antropología aplicada. Dificultades para evaluar una intervención social. Resistencia de la población objetivo. Problemas sociales globales y posibles soluciones.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de enseñanza que se implementa asume el enfoque de aprendizaje innovadora con actividades dinámicas y creativas, asumiendo el paradigma de aprendizaje significativo, participativo y colaborativo, a fin de promover la reflexión, la crítica, el análisis y la construcción del punto de vista autónomo y responsable del estudiante.

El proceso de enseñanza busca promover el perfil docente como guía y orientador, que transmite creativamente las pautas y los criterios de aprendizaje, logrando la interacción entre contenidos-docentes-estudiantes a través de organización de actividades individuales y grupales.

Los docentes en su planificación para el desarrollo de las intervenciones pedagógicas disponen de las siguientes estrategias metodológicas como clases magistrales, seminarios, foros, simposios, conferencias talleres, resolución de problemas, resolución de ejercicios, discusión de casos prácticos, aprendizaje basado en la simulación, aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje a partir de trabajo de investigación, de proyectos o ensayos, enseñanza inversa, enseñanza personalizada, trabajo individual y/o en pequeños grupos, tutorías, prácticas con enfoque integrativo, debates sobre problemas cruciales del entorno, estudios de casos, prácticas de laboratorios, demostraciones, exposiciones, retroalimentación, educación CTS con apoyo de las TIC, enseñanza estructurada de habilidades básicas de diagnósticos y tratamientos, aprendizaje de toma de decisiones, recuperación de la información biomédica: mantenimiento de la competencia profesional, entre otros.



VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Los criterios de evaluación que se implementa garantiza la adquisición de las competencias establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación **constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.**

La evaluación orienta la toma de decisiones para el mejoramiento del proceso formativo que actúa como soporte en el proceso evaluativo, en ese sentido, se prevé los sistemas de evaluación del aprendizaje enfocados por competencias que evalúan las capacidades intelectuales asumiendo la pertinencia y la consistencia con el perfil de egreso y los objetivos de la asignatura y por ende, de la carrera, por medio de instrumentos contruidos con criterios e indicadores como *prueba escritas* (examen diversidad de preguntas -elección múltiple, abierta, apareamiento, etc.-, mapas y redes conceptuales, ensayo, informe -trabajo individual o grupal-, portafolio, proyecto de investigación, resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; interpretación de gráficos, informes de visitas o trabajos en terreno); *pruebas prácticas* (demostración, dramatización, examen práctico, experiencia en laboratorio y talleres, interpretación de imágenes, visualización de muestras en el microscopio, simulación -pacientes simulados, simuladores informáticos-, participación en grupo); *pruebas orales* (exposiciones; planteo y/o solución de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas; interrogaciones orales, debates); *pruebas de ejecución* (portafolio; rúbricas; pasantías supervisadas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial) y *observaciones* (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), verificando su validez y confiabilidad y articulando los métodos cuantitativos con los cualitativos.

En relación con los periodos (ordinario y complementario) y los momentos evaluativos (diagnósticos, parciales y finales) se establecen en el calendario académico de la Carrera.

Las *pruebas parciales* se realizarán dos como mínima en la asignatura durante el semestre.

Los *trabajos prácticos* podrán consistir en trabajos de laboratorio; visitas y giras de estudios; trabajos de ensayos; exposiciones orales; resolución de problemas; informes escritos, presentación y/o defensa; proyectos de extensión y otros trabajos.

Las clases prácticas de la asignatura se desarrollan con los trabajos de campos asignados.

Para obtener derecho de *inscripción o habilitación al examen final* el estudiante debe alcanzar el promedio del 60% en las pruebas parciales y en los trabajos prácticos o su equivalente; alcanzar el 70% o más de asistencia en clases teóricas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; alcanzar el 90% o más de asistencia en clases prácticas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; estar habilitado administrativamente.

Las pruebas parciales y trabajos prácticos tendrán una *ponderación acumulativa* para el examen final (periodo ordinario y complementario), cuya opción de valores será definida por el docente según la naturaleza de la asignatura. A continuación se presenta la tabla de valores acumulativos:



Valores acumulativos

PARCIALES ACUMULADOS	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
Primer Parcial	20%	25%	15%
Segundo Parcial	20%	25%	15%
Trabajo Práctico	20%	10%	30%
Evaluación Final	40%	40%	40%
Total de acumulados	100%	100%	100%

En tanto, en el periodo extraordinario se establece la calificación sobre el 100% del examen final.

En referencia a la escala de calificaciones a ser utilizada en los exámenes finales se evidencia en la siguiente tabla:

En referencia a la escala de calificaciones 1 al 10 a ser utilizada en los exámenes finales se evidencia en la siguiente tabla:

Escala de calificaciones 1 al 10

NIVEL DE LOGRO %	ESCALA DE CALIFICACIÓN	EXPRESIÓN CUALITATIVA
01 a 59 %	1 al 4,99	Insuficiente
60 a 69 %	5 al 7	Regular
70 a 79 %	7,1 al 8	Bueno
80 a 90 %	8,1 al 9	Distinguido
91 a 100 %	9,1 al 10	Sobresaliente

Para la aprobación de las asignaturas se establece la nota 5 (cinco) como mínima, de una calificación que va del 1 (uno) al 10 (diez).

En el examen final (ordinario y complementario) el estudiante deberá obtener un rendimiento académico del 60%, lo que permitirá la sumatoria de los acumulados de las pruebas parciales y trabajos prácticos. A partir de los puntajes obtenidos en el proceso (pruebas parciales y trabajo práctico) y final (examen final) se determinará el nivel de logro y en su efecto la calificación final, establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación de proceso orienta la toma de decisiones para el mejoramiento continuo del aprendizaje enfocado por competencia, asumiendo la pertinencia y la consistencia para el alcance del perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas, en ese marco el docente a partir de los instrumentos



diseñados evidencian el logro de las competencias, mediante métodos cualitativos y/o cuantitativos visualizados a través de estrategias como selección múltiple, mapas mentales, soluciones de casos, ensayo, observaciones (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), debates, pacientes simulados, simuladores informáticos, portafolios, informes de trabajo individual o grupal, exposiciones de trabajo práctico, defensa de trabajo investigación, trabajo de extensión, interrogaciones orales, informes de visita o trabajo en terreno, informe de práctica, resultados de experiencias de talleres y laboratorios, pruebas escritas (resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; mapas y redes conceptuales; interpretación de gráficos; elaboración de informes; pruebas orales (exposiciones; planteo de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas), pruebas de ejecución (portafolio; rúbricas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial).

En relación con los periodos y los momentos evaluativos, ya sean evaluación diagnóstica, evaluación parcial o exámenes finales, se establecen en el calendario académico de la Carrera. Además, los docentes responsables de las asignaturas tendrán estipulados en sus planificaciones áulicas: los métodos, procedimientos y criterios de evaluación de las competencias. Así como la modalidad, los instrumentos, la frecuencia y la duración de las instancias de evaluación.

El número de evaluaciones programadas para la asignatura será de 2 (dos) como mínimo y su ponderación equivalente al 60% de la nota final, un examen final con una ponderación de 40% de la nota final, las notas de investigación y extensión serán fijadas de acuerdo al sistema evaluativo..

La presentación al examen final y la aprobación (60%) es obligatoria, la nota final será el resultado de la sumatoria del peso acumulado, más el examen final.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Guillermo Briones, Teorías de las Ciencias Sociales y de la Educación Epistemología, Trillas Editorial, 2016
- Cardozo, E. Apuntes de la Cultura del Paraguay. 3ª Ed. Asunción: Servilibro 2015
- Rodríguez, S. Antropología Cultural aplicada a las ciencias de la salud. 2ª Ed. Asunción: CEADUC 2009.
- Palma, H. y Pardo, R. Epistemología de las Ciencias Sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social. Buenos Aires: Biblos. 2012
- Harris, M. Introducción a la Antropología general. 7ª Ed. Madrid: Alianza. 2009
- Kottak, C.P. Antropología Cultural. 14ª Ed. México: Mc Graw Hill 2011
- Tellez, A La investigación Antropológica. Alicante: Editorial Club Universitario. 2007
- Cancilini, N. y otros Conflictos interculturales. Barcelona: Gedisa 2011
- Ember, C. y Ember M. Antropología Cultural. 8ª Ed. Madrid: Prentice Hall. 1997
- Esteban, M. y otros Antropología, género, salud y atención. Barcelona: Bellaterra 2010.
- González, D. Catálogo de plantas medicinales usadas en Paraguay. Asunción: Servilibro. 2013.
- Restrepo, E. Antropología y estudios culturales. Buenos Aires: Siglo XXI 2012
- Vera, H. En busca del hueso perdida. Tratado de paraguayología. Asunción: Servilibro 2011
- Vera H. Paraguay, el país de la sopa dura. Tratado de paraguayología II. Asunción: Servilibro 2010